RÍO CUARTO, 26 de agosto de 2025.

VISTO, la renuncia presentada por el **Profesor Marcelo Daniel LORENZO** al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo con Dedicación Exclusiva, en el Departamento de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que el Profesor Marcelo Daniel LORENZO se acoge a los beneficios de la Jubilación.

Que el Profesor Marcelo Daniel LORENZO dio cumplimento con los requisitos establecidos en el caso de renuncia (Ficha Control de Cargos y Documentación - Postocupacional).

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones la citada docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Aceptar la renuncia en forma definitiva presentada por el **Profesor Marcelo Daniel LORENZO (D.N.I. Nro. 17.330.729)**, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo con Dedicación Exclusiva, en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del día 31 de Agosto del año 2025.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCION Nro.:313/2025

Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 27 de agosto de 2025 a las 11:03:50

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: **DOC-2025_313_Renuncia Definitiva Marcelo LORENZOdocx [5eb713]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.